

Me llamo Teodomiro y vengo a contarte una historia que sucedió hace muchos, muchos años.

La historia se sitúa en los primeros años de la iglesia, donde nosotros, los cristianos, vivíamos con miedo por las posibles persecuciones, sobre todo en la decadencia del Imperio Romano.

En esta época eran habituales las herejías, interpretaciones erróneas de la doctrina cristiana, dividían y confundían a nuestra comunidad.

Los responsables de la iglesia convocaron tres concilios para aclarar qué creencias pertenecían a la tradición apostólica y cuáles no.

En el 313, se proclamó el Edicto de Milán por el cual podíamos practicar nuestra religión de manera libre, dando fin a las persecuciones y amenazas que sufrimos durante tantos años.

Durante los cinco primeros siglos de la iglesia contamos con la ayuda de los Padres de la Iglesia, la mayoría obispos como San Atanasio o San Jerónimo.

María Hernández Núñez
nº 13, 4º ESO